

## AUTOEVALUACIÓN Y CALIDAD PERCIBIDA POR ESTUDIANTES DE UNA CARRERA PROFESIONAL ACREDITADA POR CONEAU, PERÚ

*Self – evaluation and quality perceived by students of a professional career accredited by Coneau, Peru*

**Zaida Tatiana Jaramillo Torrealva**

*zjaramillot@gmail.com*

*<https://orcid.org/0000-0002-3588-0373>*

*Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)*

Recibido: 08/01/2021

Evaluado: 08/03/2021

Revisado: 16/04/2021

Aceptado: 18/12/2021

300

### Resumen

El objetivo es determinar el nivel de relación entre la autoevaluación según modelo de calidad Coneau y la formación profesional de estudiantes de Psicología del décimo ciclo de una universidad privada en Perú. Así mismo, la autoevaluación es un proceso interno que promueve cambios para elevar la calidad. En tal sentido, el presente estudio valora el impacto de la autoevaluación realizado en el año 2010 y la calidad actual que ejerce la escuela profesional. El método es no experimental, ex post facto, con diseño correlacional. Se aplicó encuestas evaluadas por juicio de expertos y validadas a través de la confiabilidad de Coeficiente de Alfa de Cronbach. El estudio identificó la conformidad con la calidad de la gestión de la carrera, la formación profesional y los servicios de apoyo para la formación profesional. Además, determinó que un buen nivel de calidad en la autoevaluación permite un buen nivel de calidad en la formación profesional. Definitivamente, describe

diferencias con los estándares de Coneau y los indicadores del currículo actual de la carrera profesional de Psicología. Finalmente, el estudio informa a la sociedad sobre la calidad que ejerce la escuela profesional de Psicología de una universidad privada acreditada en el año 2014 por Coneau.

### Abstract

The objective is to determine the level of relationship between the Self-assessment according to the quality Coneau model and the Professional Training of Psychology students of the tenth cycle of a private university in Peru. Likewise, Self-evaluation is an internal process that promotes changes to raise quality, in this meaning, the present study assesses the impact of the Self-evaluation carried out in 2010 and the current quality exercised by the professional school. The method is non-experimental, ex post facto, with correlational design, surveys evaluated by expert judgment were applied and validated through the reliability of Cronbach's Alpha Coefficient. The study identified compliance with the quality of Career Management, Vocational Training and Support Services for Vocational Training. In addition, it determined that a good level of quality in Self-Assessment allows a good level of quality in Vocational Training. Definitely, it describes differences with the Coneau standards and the indicators from the current curriculum of the professional career of Psychology. Finally, the study informs to the society about the quality of the professional school of Psychology of a private university accredited in 2014 by Coneau.

301

**Palabras Clave:** Autoevaluación, Formación profesional, calidad, acreditación y Coneau.

**Keywords:** Self-evaluation, Vocational training, quality, accreditation and Coneau.

## Introducción

Una elevada calidad siempre ha sido el anhelo de las personas y las organizaciones en todo el mundo (Juran & Godfrey, 2001). Además, los cambios culturales permiten que la calidad esté en movimiento y su evaluación sea medible a través de los procedimientos rigurosos de una evaluación externa y las percepciones de confianza del espectador (Sánchez et al., 2019).

Según González y Santamaría (2013), por lo que se refiere a la calidad en la universidad, está sujeta a tres factores: el logro de metas a través del cumplimiento de las reglas de la organización, las exigencias del sector productivo y el avance de la ciencia del conocimiento. Así mismo, la calidad en el ámbito universitario se ejerce en relación con el juicio de valor, qué se evalúa y quién evalúa; no obstante, se convierte en un delicado inconveniente donde se asume que el estudiante es un beneficiario y no es considerado como cliente único y fijo (Gómez et al., 2017). Indiscutiblemente, Capelleras (2001) explica que el enfoque de calidad total de las universidades es la delimitación del cliente del servicio, en la que se toma en cuenta la opinión directa de los usuarios beneficiarios, considerándoles agentes activos de la calidad de su formación profesional. De manera que son los estudiantes los receptores directos de los servicios académicos que se les ofrece; por lo tanto, es importante la calidad percibida por ellos (Marimon et al., 2019). Al llegar a este punto, Prasuns & Mukherjeeb (2017) determinan que la calidad del servicio debe evaluarse y mejorarse desde la perspectiva de los estudiantes, porque son ellos los clientes principales para asegurar la relevancia y el realismo de las condiciones predominantes. Finalmente, las universidades que han adoptado sus procedimientos de una cultura de calidad participativa están presentes en la estructura de una institución y han forjado cambios para lograr instaurarse (Sánchez et al., 2019).

Históricamente, somos conscientes de que hubo una depresión en la calidad del sistema universitario y, en consecuencia, una necesidad de controlar esa calidad a través de la evaluación, independientemente de las posiciones ideológicas y de los enfoques teóricos metodológicos (Orozco, 2019). Es decir, la calidad tiene que ver con aquello que el ámbito mundial establezca como

importante (González y Santamaría, 2013). Desde entonces, la evaluación y la acreditación son instrumentos de control permanente; de este modo, la calidad de la enseñanza superior es un concepto pluridimensional que exige entender todas sus ocupaciones para lograr la transformación del ser humano (Pérez, 2019).

En América Latina, se encuentran razones para tener sistemas de autoevaluación y en gran parte cuando se piensa en el impacto que tiene la ausencia de calidad. Por esta razón, el desarrollo de las naciones depende, en gran manera, de la calidad que se acceda en las universidades y del conocimiento que se pueda generar en ellas; definitivamente, esta búsqueda hace necesario elevar la calidad en la formación profesional (Orozco, 2019).

Para Ramírez et al. (2018), en relación con la autoevaluación y la calidad en los países de Sudamérica, Ecuador considera a la autoevaluación como el pilar fundamental de todo proceso sistemático de aseguramiento de la calidad; refiere que los problemas que se le presentan a la autoevaluación con fines de mejora continua han pasado mucho tiempo sin ser investigados, porque no tienen suficiente desarrollo en una gran cantidad de contextos universitarios. Además, Velásquez et al. (2019) explican que la autoevaluación es el punto de partida y es un continuo cíclico que se mantiene durante la evaluación externa y que no se detiene con el final de esta.

Según Sánchez (2014), en cuanto a los programas de la educación superior colombiana, requieren un sistema de indicadores específicos, contextualizados, sistémicos, pertinentes, adecuados, eficaces, prácticos y útiles que contribuyan y reflejen la calidad de la profesionalización. Así mismo, para Rojas y López (2015), en relación con los procesos de acreditación de universidades chilenas, se requiere avanzar en el conocimiento de los eventuales impactos del aseguramiento de la calidad en los procesos formativos. Además, en otros contextos internacionales, las agencias de acreditación universitaria están teniendo en consideración la satisfacción de los estudiantes al evaluar los programas académicos (Marimon et al., 2019).

Salazar et al. (2015), acerca de la evaluación en Guatemala, constituye una estrategia para la transformación universitaria, de ahí que su interés sea

destacar que la calidad debe ser pensada a partir de procesos de autoevaluación como un criterio de calidad para asentar las bases organizativas para su acreditación. En efecto, Rosales et al. (2017) definen que urge conocer la excelencia en la mayoría de las universidades, especialmente en las instituciones que pasaron el proceso de evaluación interna y externa, y los que hayan obtenido su acreditación institucional bajo una ley establecida por el gobierno, como en el caso de algunos países como Perú, Argentina, Chile, Colombia, Cuba, Panamá y Ecuador.

Para Díaz (2014), las universidades peruanas que siguieron los procedimientos para la acreditación de su carrera profesional, según el modelo de calidad establecido por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (Coneau), mejoraron la calidad de su formación profesional, en comparación con los profesionales egresados de carreras aún no acreditadas, que evidencian un índice académico inferior. Se debe agregar que las universidades que iniciaron su proceso de autoevaluación, guiado por Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (Sineace), desencadenaron procesos de cambio en la gestión institucional, desarrollaron mecanismos que les facilitaron mirar el funcionamiento interno, así como reflexionar sobre su propia gestión, decidieron participar voluntariamente del proceso, promovieron la participación para compartir objetivos y ser capaces de formar alianzas y convenios, permitieron un aprendizaje institucional a partir de una práctica de evaluación de la gestión institucional e incorporaron cambios en la forma de organizarse (Barrios, 2017).

Finalmente, Ríos (2019) afirma que la autoevaluación en las universidades peruanas se enfoca sobre todo hacia la implementación de programas de mejoramiento al interior de estas, sin dejar de lado la ulterior acreditación. Del mismo modo, todos los elementos de los modelos de autoevaluación están enfocados a obtener diagnósticos de la situación actual para orientar acciones al mejoramiento continuo de la calidad.

Ante todo, Perú se pone en desventaja respecto del progreso acelerado en el mundo desarrollado y los avances tecnológicos logrados generan dinámicas aún mayores que las tradicionales; por ello, nuestras universidades públicas y privadas necesitan una cultura de la calidad en la evaluación y la

autoevaluación (Orozco, 2019). Definitivamente, la cultura de la calidad es la manera para crear estrategias, normas, valores y tomar decisiones que les permitan implementar procedimientos de evaluación de sus procesos que sirvan como guía para medir el logro de sus objetivos. (Gómez, et al., 2017).

Para Sevillano (2017), es muy prematuro evaluar la cultura de la calidad educativa en Perú y las consecuencias en todo el sistema universitario que es heterogéneo y confuso; a pesar de ello, las organizaciones que han adoptado sus procedimientos están presentes en la estructura de una institución y han forjado cambios para lograr instaurarse.

Las proliferaciones de universidades peruanas surgieron a raíz de ley de la Promoción de la Inversión Privada, sin un aseguramiento de la calidad educativa; por ejemplo, desde el año 2018 hasta el 2020, se cuenta con 51 universidades públicas y 92 universidades privadas y, hasta la fecha, 47 universidades no cuentan con las condiciones básicas de calidad establecidas y evaluadas (Sunedu, 2020), lo que significa que la calidad en la educación superior con el pasar del tiempo se ha convertido en un interés público y político, cuando antes solo era un tema interno; al suscitarse este evento, las universidades le han dado una mayor inversión económica con el objetivo de garantizar públicamente sus resultados (Sineace, 2016). Puede agregarse que la mejora de la calidad ha sido un tema de organizaciones internacionales; en tal sentido, se crearon agencias nacionales con el propósito de evaluar y garantizar la calidad de las instituciones y los programas de educación superior (Araujo, 2017). Finalmente, el sistema de evaluación de la calidad implica una evaluación tanto externa como interna, que necesariamente se utiliza para mostrar procedimientos de evaluación más precisos (Arkhipova et al., 2017).

Algunas universidades privadas en Perú, antes de entrar en vigencia la nueva ley universitaria N°30220, presionadas por normas del Estado, se sometieron a los procesos de acreditación, algunos programas de estudio fueron acreditadas por Coneau, como fue el caso de la carrera profesional de Psicología de una universidad privada ubicada al norte de Perú, estipulada por la ley N°28740 en la que explica que la acreditación es un proceso temporal y su renovación implica un nuevo proceso (Coneau, 2009).

En el año 2010, la carrera profesional de Psicología de una universidad privada en Perú inicia el proceso de autoevaluación cumpliendo la guía del modelo de calidad Coneau; así mismo, Vega y Vega (2016) explican que es un organismo técnico operador del Sineace, cuya finalidad es proporcionar los procesos exactos de la autoevaluación, evaluación externa y, así mismo, dar el veredicto de la acreditación de las carreras profesionales. Indiscutiblemente, la acreditación es un fenómeno por el cual un ente facultado somete sus estándares y criterios a las instituciones de educación universitaria para que puedan garantizar la calidad y ser reconocidas públicamente (Rama, 2015). En último término, la acreditación examina que las carreras profesionales efectúen los estándares de calidad en tres dimensiones: Gestión de la carrera, formación profesional y servicios de apoyo para la formación profesional (Coneau, 2009). Es necesario recalcar que este trabajo ha sido promocionado y publicitado por la universidad; en consecuencia, lograron mejorar los procesos de incorporación y contratación de docentes y administrativos, alcanzando el 100 % de estándares de calidad en la planificación, organización, dirección y control, respecto a la dimensión gestión de la carrera; de igual modo, mejoraron los sistemas académicos a través del nuevo Currículo, que implementa experiencias y una malla curricular más acorde con las demandas sociales y la transformación social, logrando cumplir un 94% de estándares de calidad respecto a la enseñanza aprendizaje, un 90 % en la investigación y un 100 % en la extensión universitaria y proyección social correspondiente a la dimensión formación profesional; por último, realizaron un sistema de gestión de la calidad que modificó las instalaciones e implementó los laboratorios, obteniendo un 72% de estándares de calidad en el factor docente, un 100 % en los factores infraestructura y equipamiento, bienestar, recursos financieros y grupos de interés referente a la dimensión servicios de apoyo para la formación profesional, según los resultados del informe final de autoevaluación de la carrera profesional de Psicología de una universidad privada en Perú (IFA-UCV, 2013).

Tabla nº1. Resultados del informe final de autoevaluación de la carrera profesional de Psicología de una universidad privada en Perú

Resultados del informe final de autoevaluación de la carrera profesional de Psicología de una universidad privada en Perú					
DIMENSIÓN	FACTOR	CRITERIO	TOTAL DE ESTÁNDARES	Nº DE ESTÁNDARES CUMPLIDOS	% DE ESTÁNDARES CUMPLIDOS
Gestión de la carrera	Planificación, organización, dirección y control.	2	14	14	100%
Formación profesional	Enseñanza – Aprendizaje	5	31	29	94%
	Investigación	1	10	9	90%
	Extensión universitaria y proyección social.	1	10	10	100%
Servicios de apoyo para la formación profesional	Docente	3	18	13	72%
	Infraestructura y equipamiento	1	2	2	100%
	Bienestar	1	6	6	100%
	Recurso financieros	1	3	3	100%
	Grupos de interés	1	3	3	100%
<b>TOTAL DE ESTÁNDARES</b>		<b>16</b>	<b>97</b>	<b>89</b>	<b>92%</b>

Fuente: Elaboración propia con base del Informe Final de Autoevaluación (IFA – UCV, 2013).

Vale la pena aclarar que, en los últimos seis años, sus resultados no han sido objeto de valoración; específicamente, la percepción de los estudiantes que ingresaron en el año 2014, momento en el que la carrera profesional había logrado la acreditación por Coneau; además, la carrera de Psicología de esta universidad no continuó con su proceso de reacreditación, ya que, en ese entonces, se estipulaba que era un proceso obligatorio y debía ser renovado cada tres años. ¿Cuáles fueron las causas para no renovar su acreditación? Posiblemente, los efectos que originaba la nueva la ley universitaria N°30220.

Al respecto, conviene decir que el tiempo y las necesidades sociales permitieron la profesionalización del psicólogo en América Latina, lo cual significa que la estructura del currículo de la formación profesional está orientada en la investigación científica y encauzada a la formación y el ejercicio profesional; al mismo tiempo, es el resultado de la investigación y el análisis de varios elementos que facilitan el diseño de juicios y modelos de calidad de otros países y del ámbito nacional (Parra & Colundga, 2014). Precisamente, la formación profesional tiene que estar dirigida a la cultura dominante, y alineada a las nuevas competencias profesionales que exigen calidad en su formación (Sotelo, 2016). Lo dicho hasta aquí supone que la formación profesional es un

conjunto sistemático de estrategias relacionadas con el conocimiento, las habilidades y las actitudes; es importante la exigencia, porque a través de ellas las futuras generaciones se preparan y adquieren los perfiles necesarios para su desenvolvimiento en las distintas áreas de la ciencia, la producción, la industria y los servicios (Parra & Colundga, 2014).

Para Rolf (2001), la sociedad universitaria necesita formar profesionales innovadores y de fácil adaptación a los cambios en el mundo; precisamente, su estructura de trabajo tiene que direccionarse a desarrollar la capacidad de autosuperación, de manera que la especialidad promueve competencias generales y específicas de acuerdo con las exigencias de la sociedad laboral del psicólogo y con las demandas internas y externas (Campos & Jaimes, 2001). De igual modo, se considera importante el rol de los elementos sociales en el desarrollo del estudiante profesional (Jiménez, 2018), sobre todo la calidad de formación profesional se sustenta en las teorías pedagógicas modernas que se aplican en la formación de la persona como una acción prioritaria en los cambios dinámicos de la práctica pedagógica (Malpica, 2013). De acuerdo con los resultados académicos, pueden considerarse como el indicador más usual y preciso en la calidad de la formación profesional (Jiménez, 2018). Precisamente, la falta de importancia en la formación de los profesionales en Psicología y en lo que ellos auténticamente necesitan para ejecutar su profesión es un problema amplio a nivel mundial (Molina et al., 2018). En definitiva, los responsables individuales y colectivos de la formación profesional deben interiorizar la importancia de las condiciones de estudio, el medio social y la influencia sobre ellos (Casanova, 2003). Finalmente, la calidad en el tema educativo universitario cambia: los intereses siempre se han orientado a elevar el rendimiento estudiantil a través de óptimas estrategias que logren aprendizajes oportunos, como, por ejemplo, las estructuras, los procesos administrativos y de gestión, la implementación de buenas políticas, el marco legal apropiado, los recursos y la medición de los resultados de aprendizaje (Sineace, 2016). Es importante dejar claro que lograr un asentimiento completo sobre la forma como debería ser una verdadera cultura de calidad en la formación profesional del psicólogo depende de la peculiaridad, del conjunto cultural y de las potencialidades de cada comunidad (Mosquera, 2018).

Con el objetivo de identificar la relación entre la autoevaluación según modelo de calidad para la acreditación de la carrera profesional de Psicología en las dimensiones gestión de la carrera, formación profesional y servicios de apoyo para la formación profesional propuesto por Coneau y la formación profesional de la Escuela Profesional de Psicología. Como se mencionó al inicio, el proceso de autoevaluación en las instituciones de educación superior debe ser integral y abarcar a todos los participantes de la comunidad, ya que sus distintas acciones están vinculadas y su fin es la ejecución de un profundo análisis de los procesos académicos y administrativos de la institución (Segura, 2016). Puede agregarse que el reto de la autoevaluación es establecer una meditación agrupada para originar cambios que inspiren a una determinada cultura de participación (Landi y Palacios, 2010). Al llegar a este punto, la autoevaluación institucional como un proceso en conjunto, comunicativo, incita a una reflexión permanente y un análisis riguroso para interpretar y valorar el proceso interno de organización y planificación acerca de la ejecución académica (Vega et al., 2019). En efecto, los procesos de autoevaluación se construyen en relación con la mejora continua, y dependen en gran medida del empoderamiento reunido de toda la organización (Cabrera, 2018). Puede concluirse que la autoevaluación institucional es el medio por el cual los directivos, los colaboradores y los actores principales se reúnen y analizan antecedentes sobre ellas mismas, con el objetivo de lograr la acreditación, las verifican con sus intenciones expresadas y usando el modelo de calidad asignado para la evaluación, recepciona las razones para señalar la alta calidad (Coneau, 2009).

Respecto del modelo de calidad para la acreditación de la carrera profesional de Psicología propuesto por Coneau es el referente para establecer su calidad, en tal sentido, la autoevaluación es la base inicial para plantear las mejoras necesarias para alcanzar un buen desarrollo en su gestión institucional (Coneau, 2009).

Fig. nº 1. Modelo de calidad CONEAU para la acreditación de la carrera profesional de Psicología



Fuente: Coneau (2009)

Definitivamente, a las universidades se debe practicar la gestión de calidad contada siempre con los estudiantes, docentes, investigadores, empresarios, egresados y comunidad para el desarrollo de situaciones vinculadas con las políticas de calidad y los procesos de docencia, investigación y extensión (Tobón et al., 2006). La satisfacción con respecto al plan de estudio y los contextos institucionales que las universidades ofrecen, como la bolsa de trabajo o el servicio de acompañamiento, pueden tener un impacto favorable en la formación profesional (Peniche y Ramón, 2018), sobre todo las dimensiones del modelo de calidad para la acreditación de la carrera profesional de Psicología propuesto por Coneau plantea tres extensiones: gestión de la carrera, formación profesional y servicios de apoyo para la formación profesional (Coneau, 2010).

## Metodología

Por lo que se refiere al tipo de investigación, es no experimental; el diseño es transversal-correlacional, porque tiene la peculiaridad de analizar y estudiar la relación de los hechos y los fenómenos; en este caso, de la variable autoevaluación y formación profesional (Hernández et al., 2014). Así mismo, el tiempo de aplicación es transversal o sincrónico transeccional, es decir, involucra una recaudación de datos en un tiempo determinado y en una sola oportunidad (Hernández et al., 2014).

Se debe agregar que para la obtención de datos se acudió a instrumentos que cumplan con características de especificidad acorde a preguntas que apunten a una investigación descriptiva relacional no causales, se asume lo aportado por el modelo de calidad propuesta (Coneau, 2009) al igual que para conocer la calidad de la formación profesional corresponde a los referentes del currículo de la carrera profesional de Psicología de una universidad privada en Perú (Currículo de la Carrera Profesional de Psicología UCV, 2017). En efecto, se creó una ficha técnica del cuestionario para la variable autoevaluación con 27 ítems. Cada respuesta contiene 5 opciones con la valoración respectiva. Es anónima. Se adaptó del modelo de calidad Coneau para la acreditación de las carreras profesionales de Psicología. De manera que, de los 97 estándares establecidos en el modelo de calidad Coneau, se considera en el estudio 27 ítems en relación con los 9 factores, en el estudio se contemplan los siete siguientes: planificación, organización y control; enseñanza-aprendizaje; investigación; extensión universitaria y proyección social; docentes; infraestructura y equipamiento; y bienestar. Así mismo, con respecto a los 16 criterios, en el estudio, se asumen los 13 siguientes: planificación estratégica; organización, dirección y control; proyecto educativo-currículo; estrategia de enseñanza-aprendizaje; desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje; evaluación del aprendizaje y acciones de mejora; estudiantes y egresados; generación y evaluación de proyectos de investigación; generación y evaluación de proyectos de extensión universitaria; labor de enseñanza y tutoría; labor de investigación; ambientes y equipamiento para la enseñanza aprendizaje, investigación, extensión universitaria y proyección social; administración y bienestar; e implementación de programas de bienestar (Coneau, 2009).

Ahora bien, para conocer la percepción de la calidad de la formación profesional, el instrumento consta de 27 ítems, toma como referente el Currículo de la carrera profesional de Psicología y es concerniente al conocimiento y cumplimiento de los indicadores del marco conceptual, estructural, referencial y metodológico del currículo de la carrera profesional de Psicología. (Currículo de la Carrera Profesional de Psicología UCV, 2017). Es necesario recalcar que el tipo de preguntas del cuestionario pertenece a una investigación teórica descriptiva relacional no causal y ha sido sometido a una serie de análisis a fin de poner de manifiesto sus propiedades métricas (Hernández et al., 2014). Para obtener el Coeficiente Alpha de Cronbach, se utilizó el programa estadístico S.P.S.S.24.0 (Statistical Product and Social Science); por consiguiente, este programa facilitó los coeficientes; se obtiene un Alfa de Cronbach promedio en ambos instrumentos de 0.91, donde es considerada muy buena la fiabilidad de los instrumentos. En particular, los resultados del análisis de fiabilidad del cuestionario de autoevaluación muestran un valor de fiabilidad de 0.957 y para formación profesional, de 0,977; la consistencia interna es muy buena en ambos casos (Hernández et al., 2014). Se contó también con la opinión de expertos a través de las fichas aplicadas para la valoración de coeficientes para expertos; en ambas variables, la validación externa de los instrumentos se determina como muy buena, y se considera de alta aplicabilidad y confiable para el recojo de información (Hernández et al., 2014). El objetivo del cuestionario permite recoger información referida a la autoevaluación que contempla las siguientes dimensiones: gestión de la carrera, formación profesional, servicios de apoyo para la formación profesional (Coneau, 2009), mientras que el Cuestionario para medir la percepción de la calidad de la formación profesional se da sobre la base del marco conceptual, estructural, metodológico y referencial establecido en el currículo de la carrera profesional de Psicología (Currículo de la Carrera Profesional de Psicología UCV, 2017).

Al mismo tiempo, para conocer su nivel de influencia, se buscó determinar el grado de relación entre las variables a través del método de contrastación de la Hipótesis del efecto a la causa – Ex Post Facto. (Hernández et al., 2014). Dicho de otro modo, es una investigación Ex Post Facto, porque los cambios de la autoevaluación según modelo de calidad Coneau para la acreditación de la

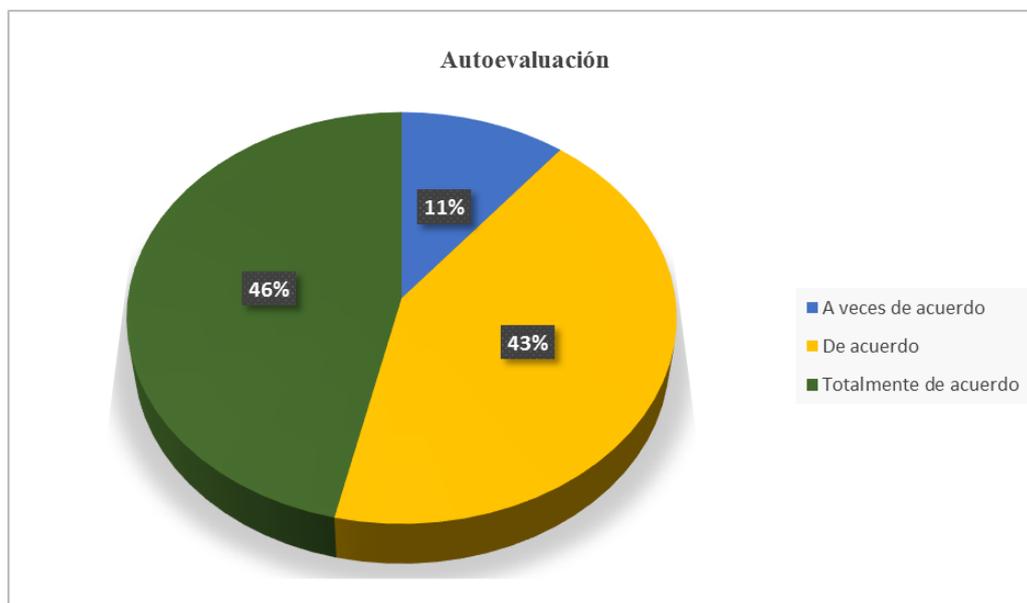
carrera profesional de Psicología sucedió en el año 2010; en tal sentido, el método de estudio de las variables es cualitativo (Mejía, 2005). Puede anotarse que el estudio se realizó en la Escuela Profesional de Psicología en una Universidad Privada de Perú, la muestra del estudio estuvo integrada por 56 estudiantes del décimo ciclo que representan el 78 % de la población total, quienes en el año 2014 pertenecían al primer ciclo y vivenciaron los resultados de la autoevaluación según modelo de calidad Coneau para la acreditación de la carrera profesional de Psicología y actualmente se encuentran a punto de egresar. El procedimiento de selección fue mediante una muestra dirigida, según la intención de la investigación. (Hernández et al., 2014).

Tabla nº2. Frecuencias de la variable Autoevaluación

<b>Frecuencias de la variable autoevaluación según modelo de calidad para la acreditación de la carrera profesional de psicología propuesta por CONEAU</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	A veces de acuerdo	6	10.7	10.7	10.7
	De acuerdo	24	42.9	42.9	53.6
	Totalmente de acuerdo	26	46.4	46.4	100.0
	Total	56	100.0	100.0	

Fuente: Adaptada sobre la base de los resultados del SPSS variable Autoevaluación (2019).

Fig. nº2. Porcentaje de la variable Autoevaluación



Fuente: Adaptada sobre la base de los resultados del porcentaje de la variable Autoevaluación (2019).

## Resultados

En la variable Autoevaluación, según modelo de calidad Coneau, el 11% de los encuestados asevera estar a veces de acuerdo, el 43% considera estar de acuerdo y el 46% asegura estar totalmente de acuerdo. Destacando que la variable Autoevaluación según modelo de calidad resulta aceptable respecto de las dimensiones gestión de la carrera, formación profesional y servicios de apoyo para la formación profesional, los estudiantes se muestran de acuerdo con la calidad existente.

Puede agregarse que respecto de la satisfacción de los estudiantes en la gestión de la carrera, el 4% de los estudiantes percibe que la escuela profesional de Psicología necesita mejorar los procesos de planificación, organización y control de los requerimientos administrativos; un 27% de estudiantes afirma estar a veces de acuerdo, el 34% afirma estar de acuerdo y el 36% afirma estar totalmente de acuerdo con la calidad de la gestión de la

carrera establecida por el modelo de calidad Coneau para la acreditación de las carreras profesionales.

De modo similar, en la percepción de la calidad en la formación profesional dimensión estipulada por el modelo de calidad Coneau para la acreditación de la carrera profesional de Psicología, el 2% de los estudiantes percibe que la Escuela Profesional de Psicología necesita evaluar el currículo actual de la carrera, para analizar el planteamiento respecto del número de horas teóricas y prácticas establecidas para el logro del perfil del egresado; así mismo, mejorar también las interacciones con su formación profesional respecto de las actividades de responsabilidad social y extensión universitaria; el 11% de estudiantes afirma estar a veces de acuerdo; el 41%, estar de acuerdo; y el 46%, estar totalmente de acuerdo con la enseñanza aprendizaje, la investigación y con la extensión universitaria y proyección social, factores establecidos por el modelo de calidad Coneau para la acreditación de las carreras profesionales.

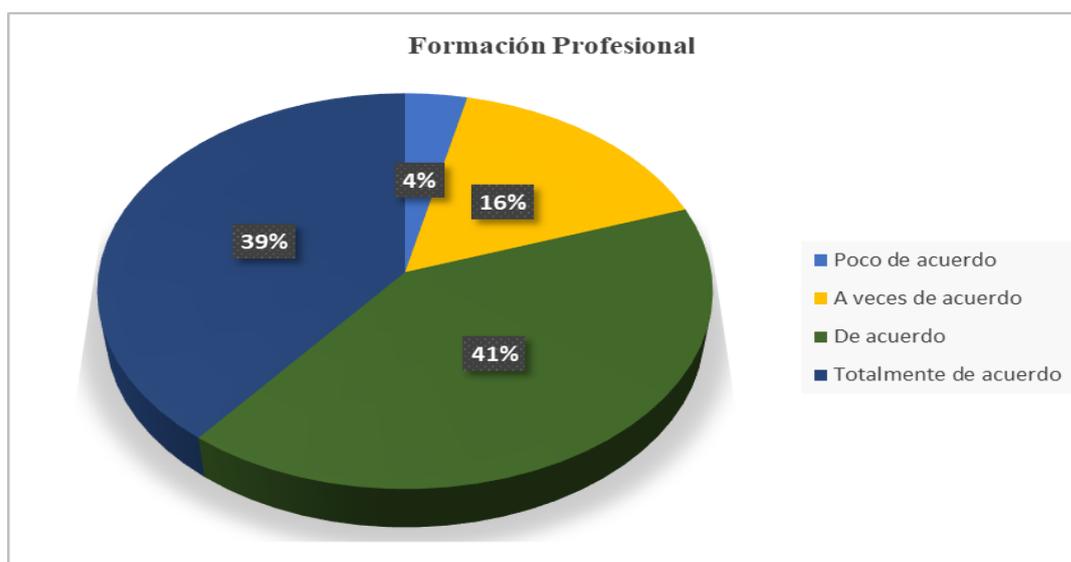
Posteriormente, respecto de la calidad percibida en los servicios de apoyo para la formación profesional establecidos por el modelo de calidad Coneau para la acreditación de las carreras profesional, el 9% de estudiantes evidencia una ligera insatisfacción respecto del desempeño de los docentes, la infraestructura de la universidad, el equipamiento de los laboratorios y los servicios de bienestar universitario, específicamente en la labor de enseñanza y tutoría, labor de investigación, labor de extensión universitaria, proyección social, administración y bienestar e implementación de programas de bienestar. Esto se evidencia cuando un grupo reducido de estudiantes afirma estar a veces de acuerdo con la calidad de los servicios de apoyo para la formación profesional, vale la pena aclarar que un 50% de estudiantes opina estar de acuerdo y un 41% afirma estar totalmente de acuerdo con la calidad de la autoevaluación respecto de este punto.

Tabla nº3. Frecuencia de la variable Formación Profesional

<b>Frecuencia de la Variable Formación Profesional de la Escuela Profesional de Psicología de una Universidad Privada en Perú</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Poco de acuerdo	2	3.6	3.6	3.6
	A veces de acuerdo	9	16.1	16.1	19.6
	De acuerdo	23	41.1	41.1	60.7
	Totalmente de acuerdo	22	39.3	39.3	100.0
	Total	56	100.00	100.0	

Fuente: Adaptada sobre la base de los resultados del SPSS variable Formación Profesional (2019).

Fig. nº3. Porcentaje de la variable Formación Profesional



Fuente: Adaptada sobre la base de los resultados del porcentaje de la variable Formación Profesional (2019).

En relación con la percepción de la calidad de la formación profesional, los estudiantes de Psicología del décimo ciclo de una carrera acreditada por Coneau en el año 2014 afirman estar de acuerdo con la calidad actual de su formación profesional, tal como lo dejan entrever los siguientes resultados: el 3.6% afirma estar poco de acuerdo con su formación profesional, el 16.1%

afirma estar a veces de acuerdo, el 41.1% afirma estar de acuerdo, el 39.3% afirma estar totalmente de acuerdo con su formación profesional.

Al llegar a este punto, en relación con la calidad percibida en el Marco Referencial, los estudiantes afirman estar de acuerdo con los fines de la universidad como prioridad en la proyección social y la responsabilidad social, afirman estar de acuerdo con los valores que promueve la universidad y estar de acuerdo con la visión y misión de su escuela profesional a través de la investigación científica que se promueve en su formación profesional. Esto se evidencia a través de los siguientes resultados: el 4% afirma estar poco de acuerdo, el 16% afirma estar a veces de acuerdo, el 43% afirma estar de acuerdo y el 38% afirma estar totalmente de acuerdo con la calidad de su formación profesional establecido en este punto.

Además, en relación con la percepción de la calidad del Marco Conceptual establecido por el currículo de su carrera profesional, el 4% de los estudiantes de Psicología del décimo ciclo no está de acuerdo con los objetivos académicos de su carrera profesional, con el perfil del graduado ni con el perfil profesional establecido en el currículo de su carrera, mientras que el 14% afirma estar a veces de acuerdo; el 41%, estar de acuerdo; y el 41%, estar totalmente de acuerdo en este punto.

Asimismo, en relación con la calidad percibida en el Marco Estructural, el 4% de los estudiantes de Psicología del décimo ciclo de la carrera profesional acreditada por Coneau en el año 2014 manifiesta estar de acuerdo, el 9% indica estar a veces de acuerdo, el 48% afirma estar de acuerdo y el 39% asegura estar totalmente de acuerdo con el plan de estudios, las áreas de formación de la persona y la formación profesional establecido en el currículo de su carrera profesional.

Por último, en relación con la calidad percibida en el Marco Metodológico establecido en el currículo de su carrera profesional, el 38% de estudiantes opina estar totalmente de acuerdo; el 48%, estar de acuerdo; el 11%, estar a veces de acuerdo; cabe destacar que la totalidad indica estar de acuerdo con la metodología de la enseñanza aprendizaje, los medios y materiales usados por los docentes, y la evaluación de los aprendizajes que se imparte en su

formación profesional. Es importante resaltar también que un 4% de estudiantes afirma estar poco de acuerdo respecto de este punto de su formación profesional.

## Discusión

Para comenzar, existe una buena relación entre la autoevaluación según modelo de calidad Coneau y la formación profesional que realiza actualmente la escuela profesional de Psicología acreditada por Coneau en el año 2014. En efecto, a muy buenos niveles de calidad en la autoevaluación, se dan muy buenos resultados en la formación profesional; es decir, los estudiantes de Psicología del décimo ciclo, quienes vivenciaron la acreditación en el año 2014 y actualmente se encuentran a puertas de egresar, perciben estar de acuerdo con el impacto de la autoevaluación institucional realizado en el año 2010 en la Escuela Profesional de Psicología en una universidad privada de Perú. Del mismo modo, afirman estar de acuerdo con la calidad de su formación profesional, destacando que la autoevaluación ha permitido cambios positivos en relación a la gestión de la carrera, la formación profesional y los servicios de apoyo para la formación profesional, los datos coinciden con lo explicado por Pérez (2019), quien indica que la acreditación es una herramienta de evaluación permanente y la manera de evaluarla siempre tiene que ser objetiva y explicativa; de igual manera, afirma Araujo (2017) respecto de la autoevaluación institucional, como una función moderadora del estado, para elevar el nivel de la calidad, perfeccionar prácticas, incorporar creaciones, para extender las exigencias de la sociedad peruana.

Respecto de la percepción de la calidad de la gestión de la carrera, dimensión establecida por modelo Coneau (2009), se concluye que la valoración por parte de los beneficiarios no es el ideal, porque existen inexactitudes en el factor planificación, en el factor organización y control, específicamente en el criterio planificación estratégica, respecto de la planificación, la organización y el control para atender de manera oportuna los requerimientos administrativos de los estudiantes. En definitiva, coincide con lo encontrado por Gonzales y Santamaría (2014) al concluir que la calidad de las universidades incluye la

identificación de las necesidades y expectativas vinculadas con la gestión de los procesos universitarios.

Del mismo modo, respecto de la calidad percibida en la dimensión formación profesional establecido por el modelo de calidad Coneau, puede concluirse que, la valoración por parte de los estudiantes respecto de este punto no es el ideal, porque manifiesta ligera insatisfacción con el proyecto educativo Currículo y con la generación de proyectos universitarios, criterios establecidos en el modelo de calidad Coneau. En tal sentido, coinciden con lo encontrado por González y Santamaría (2013), que afirman que la calidad en la universidad es el resultado del logro de metas y del cumplimiento de los estatutos de la organización.

Así mismo, respecto de la calidad percibida en la dimensión Servicios de Apoyo para la Formación Profesional establecida por el modelo Coneau, puede concluirse también que la valoración de los estudiantes respecto de este punto es fuerte, porque se aprecia estar de acuerdo con la calidad de los Servicios de Apoyo para la Formación Profesional. Estos resultados coinciden con lo encontrado por Marimon et al. (2019), las preferencias sociales económicas han determinado que la satisfacción de los estudiantes respecto de su formación profesional se centra en la calidad de los servicios que brinda la universidad.

En efecto, respecto de la calidad percibida en la variable Formación Profesional, es importante resaltar que existen estudiantes que perciben un cierto grado de insatisfacción respecto de su formación profesional establecida por el currículo de la carrera profesional de Psicología. Sin embargo, un mayor grupo de estudiantes del décimo ciclo de Psicología manifiesta estar de acuerdo con la calidad de su formación profesional impartida por su escuela profesional. Estos resultados coinciden definitivamente con Rosales et al. (2017), al sustentar que la educación superior es un derecho social que todo individuo necesita obtener y es deber del estado asegurar la calidad de su formación profesional.

En consecuencia, respecto de la calidad percibida en la dimensión Marco Referencial establecido por el currículo de la carrera profesional de Psicología,

es importante resaltar que existen estudiantes que indican estar poco de acuerdo con la proyección social y la responsabilidad social que ejerce su escuela profesional. Sin embargo, la mayoría de estudiantes menciona estar de acuerdo con los fines que establece su universidad, con los valores que promueve su universidad y con la visión y misión que establece su escuela profesional, dicho de otro modo, están de acuerdo con la calidad de la dimensión Marco Referencial que estipula el currículo de la carrera profesional de Psicología. Estos resultados concuerdan con lo sustentado por Parra y Colundga (2014), la formación profesional promueve competencias generales y específicas de acuerdo con las exigencias de la sociedad y su estructura está en constante movimiento en función a las demandas internas y externas de los estudiantes.

En tal sentido, el mayor porcentaje de estudiantes menciona estar de acuerdo con el Marco Conceptual establecido en el currículo de su carrera profesional, y a su vez, un porcentaje mínimo, en desacuerdo genera una ligera insatisfacción. Cabe resaltar que esta situación no permite una valoración de la calidad total en este aspecto Molina et al. (2018), afirma que las universidades necesitan contar con estrategias oportunas para formar profesionales más allá de las fronteras, posibilitando capacitarlos para hacerle frente a esa diversidad de realidades tecnológicos y científicos.

En tal sentido, estos resultados determinan que existe una valoración moderadamente aceptable respecto de la calidad del Marco Estructural, dimensión establecida en su formación profesional. Todo esto parece confirmar lo que menciona Sotelo (2016): la formación profesional es un conjunto sistemático de estrategias relacionadas con el conocimiento, habilidades y actitudes, para adquirir los perfiles necesarios para el desenvolvimiento profesional en las distintas áreas de la ciencia, la producción, la industria y los servicios.

Así mismo, respecto de la calidad percibida en la dimensión Marco Metodológico establecido por el currículo de la carrera profesional de Psicología, se explica el ligero grado de insatisfacción respecto de la metodología de enseñanza usada por los docentes, descontento por la metodología de evaluación aplicado por sus docentes de carrera,

disconformidad respecto del dominio teórico-práctico que manejan sus docentes. En tal sentido, existe un pequeño grupo de estudiantes profesionales que indica estar poco de acuerdo con la calidad en este aspecto, y un mayor grupo manifiesta estar de acuerdo con la calidad del Marco Metodológico establecido en el currículo de su carrera profesional. Todo lo planteado hasta ahora coincide con el sustento de Malpica (2013) respecto de la calidad de formación profesional fundamentada en las teorías pedagógicas modernas que se aplican en la formación de la persona, a través de los cambios dinámicos de la práctica pedagógica.

### Referencias Bibliográficas

- Araujo, S. (marzo, 2017). La evaluación y la acreditación universitaria en la Argentina. *Educación y derecho*. <https://n9.cl/75pjax>
- Arkhipova, S., Gamayunova, A., Lavrenteva, M., Minaeva, N. y Ryabova, N. (marzo/mayo 2017). Pedagogical Olympiad as a Tool to Assess Students' Professional Training Quality. *Actualidades Pedagógicas*. <https://cutt.ly/nhnsL1A>
- Barrios, V, C. (2017). *Primeras Experiencias de Autoevaluación con fines de Acreditación en siete escuelas rurales de Educación Básica Regular en el Distrito de Julcán*. [tesis de maestría, Pontifica Universidad Católica del Perú, Perú]. Repositorio Institucional PUCP. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/14525>
- Cabrera, AN. (Julio/septiembre 2018). Guía metodológica para la autoevaluación de la calidad institucional en una Facultad de Enfermería. *Revista Cubana de Educación Médica Superior*. <https://n9.cl/ixgf>
- Campos, L y Jaimes, M. (2001). Perfil de competencias profesionales del psicólogo. Asociación Latinoamericana para la formación y Enseñanza de la Psicología. <https://n9.cl/3w4n>
- Capelleras, J. (2001). *Factores condicionantes de la calidad de la enseñanza universitaria: un análisis empírico*. [tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona, España]. Repositorio Institucional UAB. <https://n9.cl/6xkee>
- Casanova, F. (2003). Formación profesional y relaciones laborales. *Cinterfor*. <https://n9.cl/u5om>

- Consejo de Evaluación y Acreditación y Certificación de la calidad de la Educación Superior Universitaria (2009). *Modelo de calidad para la acreditación de las carreras profesionales universitarias en la modalidad a distancia y estándares para la carrera de Educación*. <https://n9.cl/dlhy2>
- Consejo de Evaluación y Acreditación y Certificación de la calidad de la Educación Superior Universitaria (2010). *Modelo de Calidad para la Acreditación Institucional Universitaria*. <https://n9.cl/uqpj4>
- Díaz, F. (2014). *Procesos de acreditación en las universidades nacionales y privadas del Perú y su influencia en la calidad de la formación profesional de sus egresados*. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú] Repositorio Institucional UNMSM <https://hdl.handle.net/20.500.12672/11970>
- González, J. & Santamaría, R. (2013). Calidad y acreditación en la educación superior: integración e internacionalización de América Latina y el Caribe. *Educación*, 22(43),131-147. <https://n9.cl/y8fx>
- Gómez, C., Comas, R., Gonzáles, E. y García, J. (2017). Calidad y Procesos en la gestión universitaria: Particularidades en el contexto ecuatoriano. (1.a ed.). *El Siglo*.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta edición. McGraw.<https://n9.cl/65f>
- Informe Final de Autoevaluación. (2013). *Carrera Profesional de Psicología de la Universidad Privada César Vallejo*. Revisado el 20 de marzo de 2018.
- Jiménez, J. (septiembre/octubre 2018). La formación profesional en psicología nacional en México. *Revista Iberoamericana de evaluación educativa*. <https://doi.org/10.15366/riee2019.12.2.002.007>
- Juran, J. & Godfrey, B. (2001). *Manual de calidad de Juran*. (1.a ed., vol. 4). Mc Graw Hill.
- Landi, N. y Palacios, M. (abril, 2010). La autoevaluación institucional y la cultura de participación. *Revista Iberoamericana de Educación*. <https://n9.cl/4wb9y>
- Malpica, F. (2013). *Ocho ideas clave. Calidad de la práctica educativa: Referentes, indicadores, y condiciones para mejorar la enseñanza aprendizaje*. (2.a ed.). Grao
- Marimon, F., Mas, M. & Llach, J. (2019). UnivQual: a holistic scale to assess student perceptions of service quality at universities. *Revista Routledge*, 30(2), 184–200. <https://cutt.ly/fhhKIM4>

- Mejía, E. (2005). *Metodología de la investigación científica*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Unidad de Post Grado. <https://n9.cl/ytдно>
- Molina, J., Herrera, M., & Rodríguez, F. (mayo 2018). Demandas sociales y disciplinares indispensables para la formación universitaria del siglo XXI. *Revista Internacional de Educación y Aprendizaje*. <https://n9.cl/iyps0>
- Mosquera, D. (febrero 2018). Análisis sobre la Evaluación de la Calidad Educativa en América Latina: Caso Colombia. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*. <https://n9.cl/asqr0>.
- Orozco, L. (2019, 17 de octubre). *Autoevaluación y Acreditación en las universidades de Latinoamérica* [ponencia]. Edu experiencias, Lima, Perú. <https://cutt.ly/GhzSKtO>
- Parra, Y. y Colunga, S. (octubre 2014). Reflexiones sobre la formación científica del psicólogo. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. <https://n9.cl/tvqx>
- Prasuns, D. & Mukherjee, S. (2017). *Improvement in higher education quality of the North- East University of India*. Routledge. 8(7), 765-781. <https://cutt.ly/KhvFJpb>
- Peniche, R. y Ramón, C. (enero /junio 2018). Desempeño académico y experiencias de estudiantes universitarios mayas en Yucatán, México. *Revista Alteridad* 13(1). <https://doi.org/10.17163/alt.v13n1.2018.09>
- Pérez, L. (16 de diciembre de 2019). Análisis de la calidad de la educación de la Educación Superior de Colombia. *Criterio Libre*. <https://doi.org/10.18041/1900-0642/criteriolibre.2019v18n31.6136>
- Ramirez Chavarry, W. (marzo, 2018). Universidad y Sociedad. *Revista multidisciplinaria de la universidad de Cienfuegos* (2190) <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/1901-8090-1-PB.pdf>
- Ríos, M. (2019). *Diseño de un modelo de autoevaluación para elevar la calidad de la formación profesional en la carrera profesional de Sociología*. [tesis de doctorado, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Repositorio Institucional UNPRG. <http://repositorio.unprg.edu.pe/handle/UNPRG/5717>
- Rolf, A. (2001). Formación Profesional: Nuevas tendencias y perspectivas. *Cinterfor* (pp 153) <https://n9.cl/mpk0w>
- Rojas, M. J. y López, D. A. (septiembre 2015). La acreditación de la gestión institucional en universidades chilenas. *Revista electrónica de Investigación Educativa*, 18(2), 180-190. <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/966>, 18(2), 180-190

- Rama, C. (2015). *La universidad sin frontera: La internacionalización de la educación superior de América Latina*. (1.a ed). <https://n9.cl/2h5b7>
- Rosales, G., Rodal, A., Chumbi, V. y Buñay, R. (2017). Estudio histórico del seguimiento a graduados en la carrera de psicología de la universidad de Cuenca. *Revista cubana de educación superior*. <https://n9.cl/2wu3e>
- Salazar, M., Perdomo, I. y Vargas, C. (2015). *Experiencia de autoevaluación del doctorado en salud pública*. [Tesis de doctorado, Universidad San Carlos, Guatemala] Repositorio institucional USG <https://scielosp.org/article/rcsp/2020.v46n1/e1374/es/>
- Sánchez, J. (Junio/agosto 2014). Propuesta de indicadores de calidad para la autoevaluación y acreditación de programas universitarios en administración. *Revista Universidad Sergio Arboleda*. <http://dx.doi.org/10.1016/j.estger.2014.06.002>
- Sánchez, L., Amaya, S. y Espinoza, A. (Julio/diciembre 2019). Percepción de la calidad y confianza en el jamón ibérico. Perspectivas del consumidor y del vendedor. *Revista electrónica de alimentación contemporánea y desarrollo regional*. <https://n9.cl/f1o1>
- Sánchez, M., Ríos, E. & Correio, G. (enero 2019). *Cultura de calidad del gobierno municipal de Villaflores*. Artículo Científico Holos <https://n9.cl/4kc75>
- Segura, C. (2016). *Autoevaluación según modelo de acreditación para educación superior universitaria propuesta por SINEACE y el perfil profesional de la Escuela Profesional de Educación Física – Universidad Nacional Mayor de San Marcos percibida por estudiantes del X semestre*. [tesis de doctorado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú]. Repositorio de la UNMSM. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/7154>
- Sevillano, S. (marzo, 2017). El sistema de acreditación universitaria en el Perú. *Revista de educación y derecho*. <https://n9.cl/241v>
- Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (2020). Universidades licenciadas en Perú <https://n9.cl/mswdc>, web consultada el 26 de octubre de 2020.
- Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (2016). *Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria*. <https://n9.cl/qgjz>
- Sotelo, D. (2016). *Estilo de aprendizaje y calidad de formación profesional de los alumnos del Centro de Formación en Turismo Cenfortur*. [tesis de

- maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú]. Recuperado de UNMSM <https://hdl.handle.net/20.500.12672/5036>
- Tobón, S., Rial, A. y Carretero, M. (2006). *Competencia, Calidad y Educación Superior*. Bogota: Cooperativa Editorial Magisterio. (1.a ed)
- Universidad César Vallejo (2017). *Currículo de la Carrera Profesional de Psicología. Facultad de Humanidades. Escuela Profesional de Psicología*. Revisado el 18 de marzo de 2019.
- Vega, J. y Vega, J. (marzo, 2016). *Informe en educación superior en Iberoamérica. Estudios de casos nacionales Perú*. Santiago de Chile. <https://n9.cl/3yev>
- Vega, L., Tapia, I., Leyva, E. (enero / abril 2019). Autoevaluación multicriterio de los procesos sustantivos críticos en una institución de educación superior. *Revista Cubana de Educación Superior*. <https://n9.cl/5ckeg>
- Velázquez, M., Quito, A. y Mena, M. (diciembre 2019). La autoevaluación en las instituciones de educación superior. *Revista Dilemas Contemporáneos, Política y Valores*. <https://n9.cl/rjovu>